

# HST IV - ESTABLECIMIENTOS



## **Equipo Docente**

- Especialista, Ing. Fernando Hempel
- Especialista, Ing. José Scotti
- Licenciado Diego Guidek

# Características generales de la Asignatura

- **Identificación:** HST IV - Establecimientos (Código 703)
- **Carrera:** Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo
- **Plan de Estudios:** 2012
- **Ubicación:** Primer Cuatrimestre – Segundo año
- **Régimen:** Cuatrimestral
- **Duración:** 15 semanas
- **Crédito horario semanal:** 2 horas
- **Carga horaria anual:** 30 hs
- **Clases:** Teórico-Prácticas, Martes de 18:00 a 20:00 horas
- **Inicio de clases:** 17 de Marzo de 2026
- **Finalización de clases:** 30 de Junio de 2026

# Correlatividad

## SEGUNDO AÑO

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
700	1º C.	HST I- INTRODUCCIÓN	111-112-113-213-011	-	111-112-113-213-011
701	1º C.	HST II – DERECHO DEL TRABAJO	111-112-113-213-011	-	111-112-113-213-011
702	1º C.	HST III – MEDICINA DEL TRABAJO	111-112-113-213-011	-	111-112-113-213-011
703	1º C.	HST VI – ESTABLECIMIENTOS	111-112-113-213-011	-	111-112-113-213-011
704	1º C.	HST V – CARGA TÉRMICA	111-112-113-213-011	-	111-112-113-213-011
705	1º C.	HST VI – CONTAMINACIÓN QUÍMICA	700-701-702-703-704-705	213-113	700-701-702-703-704-705

## PRIMER AÑO

CÓD.	RÉG. DICT.	ASIGNATURA	PARA CURSAR		PARA RENDIR
			REGULARIZADA	APROBADA	APROBADA
111	ANUAL	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	-	-	-
112	ANUAL	CÁLCULO 1	-	-	-
113	ANUAL	FÍSICA 1	-	-	-
213	ANUAL	QUÍMICA	-	-	-
011	ANUAL	TALLER DE INGLÉS 1	-	-	-

# CRONOGRAMA DE CLASES

N° Semanas	FECHA	TEMA	OBSERVACIONES
1	17/3/2026	<b>CLASE N° 1</b> Presentación Asignatura. ESTABLECIMIENTOS, objetivos y contenidos del programa. UNIDAD 1 Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el trabajo, Decreto Reglamentario 351/79 Capítulo 1 (Establecimientos) Anexo I correspondiente. Concepto de Establecimientos. A los efectos de la ley los términos "establecimiento", "explotación", "centro de trabajo" o "puesto de trabajo". Decreto 1338/96 Servicio de Medicina y de Higiene y seguridad en el trabajo.	
2	24/3/2026	<b>Feriado: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia</b>	

3	31/3/2026	<p><b>CLASE N°2</b></p> <p>Conceptos de accidente. Tipos de accidentes. Accidentes según los distintos establecimientos. Ejemplos. Concepto de Riesgos. Tipos de Riesgos. Ley de Riesgos Del Trabajo, 24.557 y sus modificaciones, normas reglamentarias y complementarias.</p>	Semana Santa
4	7/4/2026	<p><b>CLASE N° 3</b></p> <p>Características de los establecimientos .Relevamiento General de Riesgos Laborales RGRL. Resolución 463/09. Reglamentario para el Decreto 351/79, Decreto 911/96, Decreto 617/97. Relevamiento de agentes de riesgos RAR . Sistema de Vigilancia y control de sustancias y agentes cancerígenos. Revisión de actas.</p>	Mesa de Examen FINAL
5	14/4/2026	<p><b>CLASE N°4</b></p> <p>Conceptos de factores físicos: cubaje, ventilación, temperatura, carga térmica, presión, humedad, iluminación, ruidos, vibraciones y radiaciones ionizantes; contaminación ambiental: agentes físicos y/o químicos y biológicos.Requisitos de los efluentes. Medios receptores. Agentes contaminantes. Fuentes de contaminación. Residuos sólidos, líquidos y gaseosos. Efectos de los contaminantes. Tratamiento y disposición final de residuos. Residuos peligrosos. Ley 24051/91 y Decreto reglamentario 831/93. Control y prevención de la contaminación.</p>	

6	21/4/2026	<b>PRIMER EXAMEN PARCIAL</b>	
7	28/4/2026	<p><b>CLASE N°5</b>            Actividades de la construcción.            Estado de cumplimiento en el establecimiento de la normativa vigente” Referido al Decreto 911/96 (para obras de la construcción)            El Relevamiento General de Riesgos Laborales (RGRL) constituye el ANEXO 1 de la Res. 463 modificada por la Res. 529/09. Ambito de aplicaión. Concepto de Obras de construcción.</p> <p>?</p>	
8	5/5/2026	<p><b>CLASE N°6</b>            Resoluciones complementarias al decreto 911 de la industria de la construcción. Res 231/96 condiciones basicasde higiene y seguridad que debe cumplir una obra en construcción. Aviso de Obra. Plan de trabajo seguro. Legajo Técnico de Higiene y Seguridad.</p>	
9	12/5/2026	<p><b>CLASE N°7</b>            Programa de Seguridad en la construcción. Resolución 51/97 SRT. Progama de Segurida Unico Res. 35/98 SRT mecanismos de coordinación de Programas. Obras repetitivas y de corta duración Res. 319/99. Demolición y excavaciones. Res. 550/11 y 503/14</p>	

10	19/5/2026	<b>CLASE N°8</b> Conceptos de Trabajo en Altura. Decreto 911/96. Resolución 61/23. Medidas de Seguridad en altura. Documentación requerida. Permiso de Trabajo seguro. Charlas de Seguridad. Anexos I , II , III. Planillas de check list. Equipos de protección. Para verificación de condiciones.	
11	26/5/2026	<b>PRESENTACIÓN DE TRABAJOS INTEGRADORES</b>	
12	2/6/2026	<b>SEGUNDO EXAMEN PARCIAL</b>	
13	9/6/2026	<b>RECUPERATORIO</b>	
14	16/6/2026	<b>AJUSTE DE TEMARIO</b>	
15	23/6/2026	<b>AJUSTE DE TEMARIO</b>	

# Metodología de Evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

- Evaluación de las actividades desarrolladas en clase, en forma individual y grupal (trabajos prácticos )
- 2 (dos) exámenes escrito tipo *Múltiple Choice* y/o preguntas y/o problemas para resolver.
- Se podrán recuperar al final del cursado, debiendo aprobarse con nota Mayor o igual al 6 (Seis)
- Trabajo Integrador realizado en grupo, con presentación oral en clase, para sociabilizar la temática a todos los alumnos y escrita.

# Requisitos para Regularizar

Para obtener la condición de alumno regular en la asignatura, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistencia al 80% de las clases programadas.
- Presentación y aprobación de las actividades prácticas programada para cada clase (individual o grupal).
- Aprobación oral y escrita del trabajo Integrador
- Aprobación de examen parcial o su recuperatorio

El alumno regular deberá rendir examen final sobre los contenidos del programa analítico de la asignatura en las fechas establecidas en el calendario académico.

**Será considerado alumno libre aquel que no alcance cumplimentar los requisitos anteriormente expuestos.**

## Horario de consultas

Días	Horarios	Profesor	Lugar
Martes	14 a 17 hrs	Lic. GUIDEK Diego	Departamento de Lic.

# Bibliografía

## Básica

- Apuntes Generado por la cátedra que incluyen todos los temas a dictarse.
- Ley Nro. 19.587 y Dcto. Reglam. 351/79 y 911/96
- Ley Nro. 24.557 (Ley de Riesgos en el Trabajo)
- Resoluciones de la SRT
- INSTITUTO ARGENTINO DE SEGURIDAD, Tratado de Higiene y Seguridad.
- TRABAJO Y TU SALUD. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Madrid 1989.

